

REVISTAS UNIVERSITARIAS AL BORDE DE LA SUPERVIVENCIA EXISTENCIAL Y FINANCIERA

I

Mayo - Agosto de 2011 Año 15 / Número 51 Mérida - Venezuela

El transcurrir de las instituciones, al igual que el de los seres humanos, está marcado por una sucesión de eventos que destacan regularidades de duraciones variadas. Generalmente no nos damos cuenta de ello porque siempre estamos ocupados en los asuntos propios de la cotidianidad laboral o resolviendo situaciones y problemas de nuestra dinámica personal y familiar.

Una continuidad existencial da paso a otra en medio de un limbo que desmarca estas regularidades, unas veces impidiendo ver con claridad las nuevas realidades que nos sorprenden, y para las cuales casi siempre carecemos de soluciones inmediatas o bien damos respuestas que no se compaginan con la magnitud de los acontecimientos. A este pliegue se le suele llamar *crisis* y representa un desequilibrio entre lo deseable y lo que ocurre, tal que se desestabiliza la regularidad entre el pensar y su hacer. Este descuadre puede ser de mayor o menor duración y dependerá del estado en que nos encontremos para el momento de su aparición. La estancia de la crisis dependerá de la gravedad de aquello que alteró la normalidad y obligó a realizar un cambio en el curso de la acción. La efectividad de las decisiones tomadas también será fundamental para achicar y superar el conflicto.

En el caso de que el problema se resolviera, la realidad no volverá a ser igual, porque los seres humanos somos cambiantes y las instituciones, para no desaparecer, se ajustan al clamor de los nuevos reclamos y se adecuan a las respuestas dadas en su momento.

La inteligencia institucional radica en saber hacer lecturas correctas, que interpreten cabalmente estos acontecimientos, pero es fundamental encontrar las razones que motivaron el cambio en la trayectoria de una organización. Allí, seguramente habrá que detener la marcha de algunas actividades que resultaban inconvenientes o, si es necesario, replantear o incluso abandonar el proyecto porque perdió su vigencia histórica.

Esta reflexión viene como consecuencia de los efectos financieros y de la situación calamitosa por la que están atravesando las publicaciones universitarias. La falta de subvenciones oficiales, aunada a las limitaciones presupuestarias para continuar editando, nos convoca a preguntarnos qué está generando esta crisis que impide que una publicación pueda aparecer con la regularidad y el entusiasmo que caracterizaba su existencia.

A nuestro juicio, la crisis editorial universitaria, más que en una causa en particular, debe examinarse en el efecto multifactorial que la provoca y en las singularidades que cada institución presenta.



Es posible que su origen se encuentre en las insuficiencias presupuestarias de la universidad o en las indefiniciones gubernamentales para determinar una política que garantice un financiamiento seguro para las publicaciones académicas establecidas y las que recién se inician. No se descarta que la producción de artículos publicados contribuya muy poco a desarrollar la ciencia, el arte, la tecnología y a ofrecer soluciones pertinentes a los siempre presentes problemas que acongojan al país. Habría que ver si lo que nuestras revistas publican se acoge al rigor de los estándares escriturales propios de un ensayo que contribuya a fortalecer la reflexión y el pensamiento, o si los artículos de investigación no transcienden la realidad que espera acogerlos por falta de pertinencia social. También habría que preguntarse si las instituciones universitarias disponen de una auténtica política editorial y de una efectiva difusión que visibilice y disemine el saber académico producido en la interacción social con las comunidades. De igual manera, habría que interrogar a los entes oficiales, si el Estado venezolano dispone de una voluntad política para establecer un diálogo serio, crítico, exigente y sobrio con la universidad editora, tal que las partes involucradas se digan lo que no se escribe.

Las dificultades editoriales de las revistas universitarias representan apenas un vector de la profunda crisis que azota a las universidades venezolanas, especialmente a las autónomas, sin dejar a un lado a las instituciones recién creadas, que tienen mucho por decir pero que, seguramente, no tienen dónde publicarlo. La crisis que subsume las universidades autónomas se extiende por todo el subsistema de la educación universitaria.

Nuestra experiencia universitaria nos indica que sin diálogo no hay palabras, sin palabras no hay ideas, sin ideas no hay nada qué comunicar. En esta sordera universitaria en que nos encontramos, la sonaja de la solución no se oirá nunca porque el autismo institucional es la expresión más evidente de que la crisis está en la cabeza de quienes se niegan a coincidir y a buscar soluciones negociables con los otros, con quienes completan la ecuación.

La dirigencia política que actualmente dirige el proceso revolucionario del país y de la educación universitaria tiene que decirles claramente a las universidades lo que se espera de ellas en el marco del proceso de transformación bolivariana y, en el caso de las publicaciones, lo que se exigiría de sus producciones académicas. No hacer esto es continuar alargando la gravedad de tantas revistas que observan impávidamente cómo su credibilidad se va perdiendo al fallecer la regularidad en su aparición. Después vendrán las segundas etapas, que no son otra cosa que publicaciones extintas, resucitadas sólo porque en la memoria de una revista existe el calor del trabajo, el compromiso, el desprendimiento, el apego y el deber institucional por difundir un saber, a pesar de los problemas y las asperezas para mantener fresca una publicación.

Por su parte, las autoridades de las universidades autónomas deben dejar a un lado el odio, la soberbia y la autosuficiencia, y marginar sus radicalismos antigubernamentales, porque allí no se encontrará jamás la solución a nada. La universidad no es una organización política al servicio de los sectores hegemónicos que se la apropiaron, tampoco debe militancia al oposicionismo político venezolano, y mucho menos tienen que estar subordinadas acríticamente a la clase dirigente que conduce al aparato del Estado.

La universidad, por naturaleza, debe estar por encima de las diatribas de la política partidista, pero nunca de espaldas a los reclamos del pueblo. Ella está comprometida con el país. Una verdadera autoridad universitaria no llega a ocupar posiciones de mando por



ser un antichavista irreconciliable o un adepto del modelo neocolonial y transnacional de la globalización neoliberal. La universidad es una institución del Estado al servicio de los fines supremos de la república. Allí reside su pertinencia social, su trascendencia histórica y su necesaria contribución con el plan de desarrollo económico y social de la nación. Ello no la priva de su autonomía para decidir su forma de gobierno, ni la obnubila para manejar sus asuntos académicos con libertad, efectividad, equidad e inclusión social.

П

En este fascículo de *EDUCERE*, *la revista venezolana de educación*, dejamos a consideración de nuestros lectores una edición de diez y ocho manuscritos, nueve de ellos elaborados desde la investigación y nueve con base en la reflexión teórica y analítica. Doce de estos manuscritos provienen de los núcleos de Mérida y Trujillo, adscritos a la Universidad de Los Andes, cuatro han llegado de otras universidades del país y dos provienen de instituciones locales no universitarias. Asimismo, dos artículos llegaron de universidades hermanas de América Latina.

La sección *Artículos* abre sus páginas para dar cabida a tres interesantes manuscritos de inspiración filosófica: *Nietzsche y el sentido histórico de la educación moderna*, de Roldán Tomasz Suárez Litrin, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Los Andes; *La enseñanza en la universidad a la luz de la filosofia de Schopenhauer*, de Gustavo Villamizar Acevedos, de la Universidad Católica de Bucaramanga, Colombia, y *La ética del docente universitario en la gerencia del conocimiento*, escrito por Jesús Briceño y su equipo de colaboradores del núcleo Rafael Rangel de Trujillo, perteneciente a la Universidad de Los Andes.

Sobre el tema de las competencias se publican dos trabajos: *Una mirada internacional a la formulación de competencias profesionales de información*, escrito por Johann Pirela Morillo, Dionnys Peña Ocando y Jenny Ocando Medina, de la Universidad del Zulia; y *Aplicación del modelo de formación por competencias en Ingeniería Mecánica. Caso: Procesos de mecanizado*, escrito por Abraham Farías Flores y Eugenio González Salinas, de la Universidad de Talca en Curicó, Chile.

De diversas temáticas y provenientes de la Universidad de Los Andes se encuentran tres artículos: La lectura: herramienta para la alfabetización académica de los estudiantes de Ingeniería, presentado por Morayma Reinozo y Sulma Benavides; La enseñanza de la Ingeniería reproduciendo el ambiente industrial. Un manejo de conocimientos, escrito por Beatriz Sandia, Gabriel Gutiérrez, Gerard Páez y Domingo Hernández; y La socialización en educación universitaria: una forma de servicio comunitario, de Omaira García de Berríos, Freddy Berríos García y Josefa Montilla. Los dos primeros provienen de la Facultad de Ingeniería y el tercero del núcleo Rafael Rangel, de Trujillo.

Cierra esta sección el artículo: *Evaluar los aprendizajes bajo el enfoque innovador*, de Sergio Alejandro Arias y Milva Arias, del núcleo de Trujillo de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

La sección *Investigación* de *EDUCERE* proporciona a este fascículo nueve manuscritos, seis de ellos provienen de la Universidad de Los Andes, dos de universidades nacio-



nales y dos valiosos artículos de la ciudad de Mérida, escritos por investigadores académicos del sector no universitario.

Del núcleo Mérida de la Universidad de Los Andes se dan a conocer cuatro manuscritos. De la Escuela de Educación: *Un espacio para la iniciación temprana en la lectura*, de Marynoth Toro Vielma y Josefina Peña González, y *Manuales didácticos para la enseñanza de los niños en la Venezuela del siglo XIX*, de María Sobeira Nieto Ardila. Del Centro de Investigaciones Psicológicas de la Facultad de Medicina proviene el artículo *Síndrome de Indiferencia Vocacional (SIV): Mediación y Análisis*, de Ana Karina D'Orazio Quintero. Y, finalmente, de la Facultad de Ciencias, Olga Porras envía el artículo *Una mirada al proceso de transición al Sistema Educativo Bolivariano.*

De las universidades autónomas nacionales damos a conocer dos trabajos de indagación. De la Universidad de Carabobo: Estrategias institucionales para promover actitudes pro-ambientales en estudiantes universitarios, de Alexis de Jesús Bermúdez, Miriam Terán de Serrentino, Reina Violeta Caldera de Briceño y Maira Castillo de Terán. De las universidades del Zulia y de Los Andes, los profesores Ninfa Garrido, María Judith Arias Rueda y Félix Aguirre Márquez escriben un trabajo interinstitucional intitulado: Deducción de un límite galileano para la velocidad: fundamento para un aprendizaje significativo en relatividad especial.

Cierran la sección de investigación dos trabajos locales, uno de la Gobernación del Estado Mérida: *Un programa para la difusión de la LOPNA en el sistema escolar*, escrito por los profesores Leidy Dugarte y Antonio Velasco Castro y, el otro del Colegio La Salle, intitulado: *La historia de los esclavos africanos y descendientes en Mérida a través de las caricaturas. Estrategias para el aprendizaje.*

Ш

Queremos expresarles a nuestros lectores que, pese a las dificultades económicas por las que atravesamos desde el 2009, esta publicación sigue apareciendo regularmente en su versión digital, por la dirección electrónica www.human.ula.ve/adocente/educere, y que luego, al conseguirse los recursos, aparece en su formato impreso. Nos estimula salir adelante gracias al apoyo brindado por nuestros escritores al enviarnos sus colaboraciones. Así mismo, es de notar que *EDUCERE* es consultada por internet en razón a 3.000 veces por día. Así lo evidencian los contadores electrónicos de los servidores de SABER-ULA de Venezuela y REDALYC de México desde hace varios años.

Finalmente, queremos expresar nuestro reconocimiento más sincero al Vicerrectorado Administrativo de la Universidad de Los Andes, por el apoyo que ha brindado para que *EDUCERE*, *la revista venezolana de educación*, no desmaye en su afán de salir con la regularidad que define su línea de trabajo: aparecer periódicamente cuando corresponda.

Como siempre, esperamos que este fascículo sea del agrado de nuestros millares de lectores de Venezuela y del mundo hispanohablante.

Enhorabuena.

Pedro Rivas